

Bogotá, 26 de diciembre del 2025

OSCAR VILLAMIZAR DESAFÍA AL GOBIERNO PETRO Y RADICA ANTE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES UN CONTROL POLÍTICO URGENTE: “EL CONGRESO NO SE PUEDE ARRODILLAR”

El congresista santandereano de oposición Oscar Villamizar radicó una solicitud urgente ante la mesa directiva de la Cámara de Representantes para convocar control político inmediato a todo el gabinete ministerial, tras la declaratoria del Estado de Emergencia Económica y Social mediante el Decreto 1390 de 2025.

Para Villamizar, la decisión del Gobierno del presidente Gustavo Petro constituye un grave precedente institucional que amenaza la separación de poderes, debilita la independencia del Congreso y pone en entredicho los principios esenciales del Estado Social de Derecho.

“El Congreso no puede convertirse en notaría del Ejecutivo ni esconderse detrás de la vacancia legislativa”, advirtió el representante, recordando que la Constitución es categórica: el control político no se suspende en ningún momento, y menos cuando el Gobierno concentra poder mediante decretos excepcionales.

Villamizar fue enfático en señalar que la democracia no tiene vacaciones y que esta corporación legislativa no puede ser inferior a la crisis institucional que atraviesa el país, marcada por una ruptura evidente del sistema de frenos y contrapesos, pilar básico de cualquier democracia funcional.

En su solicitud, el congresista exige que todos los ministros comparezcan y le den la cara al Congreso y a Colombia, y advirtió que guardar silencio frente a esta emergencia equivale a renunciar al deber constitucional de control.

Finalmente, el representante anunció que hará seguimiento político y público a esta solicitud y advirtió que cada día de dilación será responsabilidad directa de quienes decidan encubrir al Ejecutivo en lugar de defender la democracia.

AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Camila Leal – Jefe de Prensa

316 506 7847